

# GRAN PODER





TRAN  
BO  
TRAN



# ÍNDICE

BOLETÍN INFORMATIVO 2025  
XXX EDICIÓN

- 4 DEL HERMANO MAYOR
- 7 ¿QUÉ ES SI NO LA CARIDAD?
- 8 BUENA Y PROVECHOSA CUARESMA.
- 10 CULTOS CUARESMALES
- 11 TRIDUO EN HONOR A NTR. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER.
- 12 VIERNES DE DOLORES
- 13 CITACIONES A CABILDOS GENERALES
- 14 FORMACIÓN Y JUVENTUD
- 16 REFERENTE A LA SALIDA PROCESIONAL
- 17 SOBRE LAS PAPELETAS DE SITIO
- 18 A TENER EN CUENTA
- 19 ANIVERSARIOS HERMANOS
- 20 SOBRE LA AUTORIA DE ANTONIO ILLANES, EN EL GRAN PODER.
- 24 DE LA PREGONERA
- 26 SESENTA AÑOS YA
- 28 MEMORIA GRÁFICA
- 30 ANTIGUA ORDEN SERVITA
- 32 MI DEVOCIÓN AL GRAN PODER
- 34 UN HERMANO NAZARENO
- 37 MOMENTOS IMPORTANTES Y ÚNICOS
- 40 TRADICIÓN Y FE
- 42 CRÓNICA MIÉRCOLES SANTO
- 44 NUESTROS HÁBITOS DE NAZARENO
- 46 GRAN PODER DE DOS HERMANAS
- 50 DE NUESTRO HERMANO MAS ANTIGUO
- 52 MENCIONES EN PREGONES DE SEMANA SANTA
- 53 CITACION CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO DE HERMANOS.
- 54 CALENDARIO 2025
- 56 COLABORACIONES
- 57

## REDACCIÓN

Hermandad del Gran Poder

## FOTOGRAFÍA

PORTADA: José Manuel Luna Salguero  
CONTRAPORTADA: Fotografía Gómez Teruel  
INTERIOR: Archivo de la Hermandad  
Juan Jesús Almuedo Valderrama  
Archivo Familiar Sánchez Ibarguén.

## MAQUETACIÓN

Manuel Hidalgo Ojeda



REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO  
Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE  
NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER,  
MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES  
Y BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL.

C/ Mesones, 1. Montellano (Sevilla) C.P.: 41770  
granpoder.montellano@gmail.com  
Tif. 641 40 49 09

## Nueva época de Hermandad.

MANUEL HIDALGO OJEDA  
HERMANO MAYOR

Queridos hermanos:

Termina mi segundo mandato como Hermano Mayor de nuestra Hermandad. Han sido ocho años de grandes momentos, no para mí, que también, si no para lo vivido en la misma.

Dentro de ellos, ha habido un papel importante referente a nuestro patrimonio, en nuestros Sagrados Titulares, en el gran proyecto de la restauración del paso procesional del Señor, en insignias y enseres de nuestra cofradía. También en importantes labores de mejoras y acondicionamiento en la Casa de Hermandad.

Otro papel importante que he de decir es la recuperación y de un patrimonio documental muy valioso para la Hermandad, con la involucración de varios hermanos y personas cercanas.

La formación que se ha llevado a cabo, destinada tanto a niños como a jóvenes y mayores, a través de sesiones de formación, conferencias, mesas redondas y coloquios. El aumento de los cultos que mandan nuestras reglas en honor a los

Titulares y enriquecimiento de los mismos, además del proyecto de reforma de reglas.

Un sensacional 75 aniversario fundacional celebrado de forma extraordinaria y muy fructífero, donde se celebraron multitud de actos, culturales, formativos, caritativos, culturales... Finalizando todo en un fraternal almuerzo de convivencia donde reunimos a casi dos centenares de personas vinculadas con nuestra Hermandad y se consideró hacerles alguna mención especial.



Lleno de gozo, terminaré esta forma de "evangelizar" y servir a nuestra Cofradía, donde el Señor me puso allá por 2017 y a la edad de 23 años, acompañado de un equipo siempre dispuesto, desde aquí agradezco el trabajo, esfuerzo y disposición de los miembros de junta que me han acompañado en esta ardua labor, agradeciendo a su vez, el trabajo a todo aquel que haya ocupado el cargo de Hermano Mayor y de miembros oficiales de junta, por su trabajo y dedicación a la Hermandad desde la fundación de la misma. Sirvan estas líneas de agradecimiento también a todos los auxiliares, colaboradores, hermanos y hermanas, que siempre han estado a disposición de la Hermandad para lo que hiciese falta.



Llega una nueva etapa para nuestra Hermandad, en el curso 2025, se celebrarán nuevas elecciones a Hermano Mayor y este una vez electo, elegirá a los futuros cargos de la Junta de Gobierno, los cuales precedentemente habrán de instar su solicitud para ocupar cargo en la Junta, dentro de los plazos y con las condiciones que marcan nuestras reglas y que se detallarán más adelante.

Desde estas líneas, quisiera hacer llegar a los hermanos y hermanas que deseen formar parte de la Junta de Gobierno, así como de presentarse como Hermano/a Mayor, la necesidad de adquirir la formación cristiana oportuna, que practique de la misa Dominical y que antes de todo, está el Señor y la Hermandad. Ser de la Hermandad del Gran Poder y más, ser oficial de su Junta de Gobierno requiere una formalidad y exigencia y por supuesto llevar a cabo los fines de nuestra Hermandad.

En tus manos se encuentra el Boletín Informativo de la Hermandad nº 30, esto significa una continuidad firme de informar a los hermanos y hermanas de nuestra corporación de todo lo que acontece, de todas las citaciones, calendarios de cultos y actividades, artículos de hermanos colaboradores, algunos puramente históricos y enriquecedores, otros

completamente evangelizadores... agradeciendo desde aquí también a aquellos que han plasmado algunas letras a lo largo de la historia de este boletín.

Queda un largo camino que recorrer, y en unos días, tendremos una nueva oportunidad, cada cuaresma es tiempo de volver a empezar, tenemos esa gracia divina de Dios, aprovechémosla, reflexionemos y llevemos en nuestro corazón la caridad y los pasos del Señor.

Yo, tras estos 8 años me he preguntado algunas cuestiones en relación a mi trabajo u ocupación en la Hermandad ¿Dónde encuentro a Dios? Y ¿Cómo está mi fe?, y más que una respuesta concisa y clara, lo que me ha hecho ha sido reflexionar profundamente, a lo que invito en esta cuaresma.

Se acerca otro Miércoles Santo, donde de nuevo nuestra Hermandad, pondrá testimonio de fe en las calles de nuestro pueblo, donde nosotros los hermanos/as alumbraremos el camino de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de los Dolores, de la forma más sobria y sencilla, con el comportamiento que nos caracteriza. Día de reencuentro en la Parroquia, familias y viejos amigos, viendo las caras de nuestros vecinos admirando la belleza de nuestros titulares por las calles, las

promesas y peticiones, las gracias y oraciones. Animamos a nuestros hermanos a acompañar a nuestros titulares vistiendo su hábito nazareno y portando nuestra medalla al cuello, bajo el antifaz negro, siendo esto un acto de amor a Cristo y a su bendita madre, de fervor, responsabilidad y compromiso.

Que Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima de los Dolores, bajo la invocación del Santísimo Sacramento, nos guíen y estén presentes siempre en nuestros corazones.



## ¿Qué es si no la Caridad?

ENCARNACIÓN MUÑOZ ACEVEDO  
DIPUTADA DE CARIDAD

Las hermandades son organizaciones que, a lo largo de los años, han desempeñado un papel crucial en el tejido social y cultural, estas agrupaciones se destacan no solo por sus actos de devoción y tradiciones, sino también por su firme compromiso con la caridad. La caridad se ha convertido en un pilar fundamental de las hermandades, destacando su impacto en la sociedad y las formas en que contribuyen al bienestar común.

Desde sus orígenes, las hermandades han estado profundamente enraizadas en el espíritu de servicio y ayuda al prójimo. Las hermandades participan activamente en la asistencia social, proporcionando alimentos, ropa y otros recursos a personas en situación de vulnerabilidad. Este tipo de ayuda es especialmente relevante en tiempos de crisis económica o desastres naturales, cuando la cohesión comunitaria y la solidaridad se vuelven más necesarias que nunca, y más importante aún, el interés del porque se encuentran situaciones así y como defenderse de ellas.

Ellos, conlleva a otra área en la que las hermandades han dejado una huella significativa, la educación. Muchas de ellas ofrecen becas, cursos de formación y talleres que brindan oportunidades de crecimiento personal y profesional a sus miembros y a la comunidad en general (dentro de las posibilidades que cada Hermandad puede abarcar).

Las hermandades también se han involucrado en el ámbito de la salud, organizando campañas de donación de sangre, jornadas de salud y actividades de promoción del bienestar físico y mental. Estas acciones son esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas y fomentar hábitos saludables.

Todo ello implica un fuerte impacto en la sociedad, la labor caritativa de las hermandades no solo beneficia a los destinatarios directos de su ayuda, sino que también fortalece el tejido social al promover valores como la solidaridad, la empatía y el compromiso cívico. Además, las actividades caritativas de las hermandades fomentan la participación comunitaria y el voluntariado, creando un sentido de pertenencia y unidad entre todos.

## Buena y provechosa Cuaresma.

D. ANSELMO MANUEL TOMÉ RÍOS, SDB.  
VICARIO PARROQUIAL DE SAN JUAN BOSCO.

Queridos hermanos y hermanas de la Hermandad del Gran Poder de Montellano:

Un cordial saludo y mis mejores deseos para vosotros de una buena y provechosa cuaresma

Agradezco y acojo la invitación que me hace vuestro Hermano Mayor de dirigiros unas palabras con vistas a la estación penitencial que próximamente vais a realizar.

Nos acercamos a uno de los momentos más especiales de nuestra vida cristiana: la estación de penitencia. Es un tiempo de reconocimiento, fe y entrega en el que salimos a las calles para proclamar nuestra devoción y amor a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Este acto no es solo una tradición, sino una verdadera vivencia de fe, un testimonio de nuestra identidad cristiana y una manera de acercarnos a Dios.

La estación de penitencia no es un simple desfile ni una actividad más en nuestra agenda. Es una oportunidad de cargar con nuestras cruces, de caminar junto a Jesús en su Pasión y de abrir nuestros corazones a la Gracia de Dios.

Es un compromiso que asumimos con humildad, conscientes de que formamos parte de una gran familia unida por el amor al Gran Poder y por el deseo de vivir en comunión con Él.

En estos días anteriores, os invito a reflexionar sobre el verdadero sentido de nuestra participación en este día tan especial para todos como hermandad y para cada uno en particular. Pensemos en lo que significa vestir la túnica nazarena, portar un cirio, caminar en silencio y acompañar al Señor por las calles de Montellano. Cada paso, cada mirada, cada oración que elevamos mientras recorremos el camino es una ofrenda de amor, un acto de fe y un mensaje de esperanza para quienes nos ven y nos acompañan.

No podemos olvidar que la estación de penitencia es también una oportunidad de evangelización. Cuando salimos a la calle, llevamos con nosotros el mensaje de Jesús: un mensaje de amor, de perdón y de salvación.

Somos instrumentos de su misericordia y luz en medio de las tinieblas. Por eso os animo a vivir

este momento con profundo fervor, conscientes de que nuestra participación puede tocar corazones y acercar a muchas personas a la fe. Además, este es un tiempo de hermandad, de fortalecimiento de los lazos que nos unen como comunidad. Caminamos juntos como hermanos, apoyándonos unos a otros, compartiendo nuestras alegrías y nuestras penas, y recordando que, como decía Jesús, "donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18, 20).

Os animo a prepararos espiritualmente para la estación de penitencia. A participar en los actos de culto, a acercaros al sacramento de la reconciliación y a dedicar tiempo a la oración personal. Que cada uno de vosotros pueda presentarse ante el Señor con un corazón limpio y dispuesto a caminar junto a Él. Mis queridos hermanos y hermanas, es el momento de renovar nuestra fe, de testificar nuestra devoción y de vivir plenamente nuestra vocación como hijos de Dios. Salgamos con valentía y humildad, confiando en que el Gran Poder nos guía y nos fortalece en cada paso.

Que Jesús del Gran Poder nos bendiga y María Santísima nos acompañe en este camino de fe y esperanza. Buena estación de penitencia.

Con afecto fraternal.



## Cultos Hermandad 2025.

MONTSERRAT ARENILLAS RODRÍGUEZ.  
DIPUTADA DE CULTOS.

Queridos hermanos y hermanas de la Hermandad:

Con gran alegría me dirijo a ustedes como Diputada de Cultos para extenderles una cordial invitación a participar en los actos litúrgicos que nuestra querida Hermandad celebra, así como a los cultos dominicales.

Es muy importante como Hermandad, contar con vuestra presencia en los cultos que celebramos en honor a nuestros Sagrados Titulares. Los cultos son momentos de profunda oración y reflexión, donde fortalecemos nuestra fe y nos unimos a Dios. Por ello, tu participación es fundamental para mantener viva nuestra fé, devoción y espiritualidad.

De igual importancia hacemos incapie a la asistencia de los cultos de nuestra parroquia, donde juntos en comunidad parroquial, a través de nuestra fe y valores, nos alimentamos de la palabra de Dios.

Finalmente, les animo a que nos acompañen nuestra Estación de Penitencia en la tarde del Miércoles Santo. Es buena ocasión solemne y significativa donde caminamos juntos

acompañando a nuestros Sagrados Titulares por las calles de nuestro pueblo, siendo solo así verdadera manifestación pública de fe.

Que nuestro amor por nuestros Sagrados Titulares continúen guiándonos en este camino de fe.

Alabadonsea Jesús Sacramentado.



## Triduo en honor a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

### CULTOS CUARESMALES

Cada año, en la primera semana de Cuaresma celebramos los Cultos en honor a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, con gran asistencia de fieles y devotos, la priestía prepara los enseres con gran dedicación para disponer como cada año de los majestuosos altares que vienen enaltecendo la imagen del Gran Poder.

Este año 2025, contaremos con la presencia de **D. Juan Dorado Picón, Pbro.**, quién ocupará la cátedra y será el encargado de la predicación durante los días de ejercicio. El último día, en la Función Principal de Instituto, lo presidirá **D. Manuel Ávalos Fernández, Vicario Episcopal de Zona Sur**, los hermanos realizarán pública protestación de nuestra fe católica.

Los Cultos tendrán lugar los **días 11, 12 y 13 de marzo**, siendo el **día 14** la Función Principal de Instituto, se atenderá al siguiente orden, a las 19.30h rezo del Santo Vía Crucis y a las 20.00h Santa Misa con homilía.



## Viernes de Dolores.

MARIA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES.

De nuevo nuestra Hermandad, volverá a celebrar **culto en Honor a la Santísima Virgen de los Dolores**, el viernes que precede al domingo de ramos, en el que conmemoramos los Dolores de nuestra Madre, **día de 11 abril**.

Se celebrará en el siguiente orden; durante la mañana estará abierta la Parroquia, la **Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, se encontrará en la Capilla de la Hermandad en devoto besapies** y la Santísima Virgen en veneración en su paso procesional.

A las **12.00h**, tendrá lugar el rezo del **Ángelus** y a las **19.30h** el rezo de la **Corona Dolorosa**, una vez terminado, se trasladará la Sagrada Imagen del Señor desde la Capilla hasta el paso procesional, donde subirá al finalizar la **Santa Misa**, que comenzará a las **20.00h**.

Tras la Eucaristía, tendrá lugar el tradicional "Pescaito" de nuestra Hermandad, que se celebrará en el local de la calle Los Escalones, donde se reconocerá a los hermanos y hermanas que cumplen durante este año 2025, las bodas de plata y bodas de oro de pertenencia a la Hermandad. Para la asistencia al Pescaito, deberá adquirir la entrada que estarán a la venta durante los días de retirada de Papeletas de Sitio para el próximo Miércoles Santo.



## Citaciones a Cabildos Generales.

SECRETARÍA

### Cabildo General de Salida.

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas (Art. 39 y 45) y según esta Hermandad celebrará **CABILDO GENERAL DE SALIDA** -D.m.- en nuestra Casa Hermandad, C/ Mesones, nº 1. El domingo 30 de marzo, a las 11:30h, en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda y última convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1. Invocación al Santísimo Sacramento del Altar.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General precedente.
3. Informe de la Junta de Gobierno sobre las providencias adoptadas en relación con la próxima Estación de Penitencia.
4. Ruegos y Preguntas.
5. Preces por nuestros Hermanos Difuntos.

En Montellano, enero 2025.

### Cabildo General de Cultos y Cuentas.

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, esta Real Hermandad Sacramental celebrará **CABILDO GENERAL DE CULTOS Y CUENTAS**, D. M. en la Casa Hermandad, C/ Mesones, nº 1. El viernes 29 de noviembre de 2025, a las 19.30h en primera convocatoria y a las 20.00h en segunda, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente punto del orden del día:

1. Invocación al Santísimo Sacramento del altar.
2. Lectura y aprobación si procede del acta del Cabildo General precedente.
3. Lectura de Memoria de Actividades de la Hdad., durante el ejercicio 24/25.
4. Lectura del Informe de la Diputación de Cultos, respecto a los cultos a celebrar en el próximo 2026.
5. Lectura del Informe de Gastos e Ingresos del ejercicio 24/25
6. Lectura y aprobación si procede del presupuesto para el ejercicio 26/27
7. Ruegos y preguntas.
8. Preces por nuestros hermanos difuntos.

En Montellano, enero 2025.

# Formación: Clave para ser del GRAN PODER.

MARIA JOSÉ RODRÍGUEZ AGUAYO  
DIPUTADA DE FORMACIÓN Y JUVENTUD.

Hermanos/as, fieles y devotos:

La formación es la piedra angular que sostiene nuestra fé, acompañada del culto y la caridad. No solo nos brinda el conocimiento necesario para cumplir con nuestros fines como cristianos, sino que también nos ayuda a crecer día a día siguiendo los pasos de Jesús. A través de ella, desarrollamos habilidades esenciales, adquirimos sabiduría y fomentamos valores que son esenciales para mantener la unidad y nuestro propósito común.

Pero, hagamos una reflexión, ¿Con que nos obsequia la Formación y el Culto? En nuestro crecimiento personal, nos da oportunidades, fortalece nuestros lazos con Dios y aumenta nuestra confianza. En nuestra Hermandad, estrechamos lazos, vivimos experiencias, construimos en común y nos prepara.

Para ello, esta Hermandad a través de su diputación de formación y juventud, prepara esmeradamente distintas sesiones formativas, para los diferentes grupos de Hermanos, por ello, te invitamos a involucrarte activamente en estas iniciativas.

En conclusión, la formación es un pilar fundamental en nuestra hermandad, a continuación puedes observar el siguiente calendario.

## CALENDARIO

### GUPO DE HASTA 14 AÑOS

17/01	Tiempo de Aprender.
07/02	La Misa.
21/02	Viene la Cuaresma.
07/03	Semana Santa.
10/04	Oración Sagrario.
12/04	Encuentro Cofrade.

VIERNES, 17.00H

CASA DE HERMANDAD.

### GUPO DE JÓVENES

19/01	Bienvenida e Historia.
26/01	Hermandad y Org.
09/02	Cristiano y Cofrade I.
23/02	Cristiano y Cofrade II.
09/03	Cristiano y Cofrade II.
10/04	Encuentro Cofrade.

DOMINGOS, 17.00H

CASA DE HERMANDAD.

## GUPO DE JÓVENES Y ADULTOS

- 23/01 Conferencia D. Ignacio Valdértueles Bartos.  
"LAS HERMANDADES SON NECESARIAS"  
Ex-Hermano Mayor Soledad de San Lorenzo (Sevilla).
- 27/02 Conferencia D. José Antonio Fernández Cabrero.  
"MARÍA, LA VIRGEN"  
Hermano Mayor de la Macarena (Sevilla)
- 20/03 Conferencia D. Ignacio María Soro Cañas.  
"JESÚS DEL GRAN PODER: Consuelo y misericordia de Dios"  
Hermano Mayor del Gran Poder (Sevilla)
- 27/03 III Mesa Redonda de Hermandad y Coloquio.  
"HERMANDAD DEL GRAN PODER Y SUS HERMANOS"  
Hermanos, fieles y devotos.



## Estación de Penitencia 2025.

---

MIGUEL CANDAU DE CÁCERES.  
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO.

Nos adentramos ya en una nueva cuaresma y para ello, la Hermandad trabaja ya de cara a la próxima Estación de Penitencia, en estas páginas asentamos las **normas** según marcan nuestras Reglas poder realizar la **próxima Estación de Penitencia** del Próximo Miércoles Santo, **16 DE ABRIL DE 2025**:

- Estar al **corriente pago** de las cuotas de la Hermandad.
- Deberá vestir la **túnica de la cofradía**, portar la **Papeleta de Sitio**, la **Medalla** de la Hermandad al cuello bajo el antifaz y no se permitirá ostentar prenda-objeto que identifique al penitente. Se hace hincapié, en que tampoco se permitirá otra forma que no sea **descalzo o calzado negro (NO DEPORTIVAS)**, se negará la entrada al templo y participación en la Estación de Penitencia, de no cumplir estas normas.
- **Puntualidad** a la hora de **retirar su papeleta de sitio**, en el calendario establecido.
- Así mismo, se recuerda a los hermanos la obligación de **obedecer las indicaciones de los Diputados y Fiscales** durante la organización y desfile procesional, con la finalidad del buen desarrollo de la Cofradía en la calle.

## Horarios y derechos a abonar.

---

Los **hermanos/as nazarenos y penitentes/as**, serán **citados a las 18:45h**, a las 19:30h no se permitirá la entrada a las zonas habilitadas de organización. **La salida se realizará a las 20:00h** y la entrada aproximadamente las 00:30h.

- Faroles, Estandartes, Libro de Reglas, Acólitos y Monaguillos, Cirios: **15.00€**.
- Varas de Insignias: **20.00€**.
- Bocinas: **30.00€**.
- Varas de Presidencia **40.00€**. y Maniquetas: **45.00€**.
- Diputados y Fiscales de Pasos: **25.00€**.
- Cruces de Penitencia: **Donativo Voluntario**.
- Penitentas y Penitentes detrás de los Pasos: **Donativo Voluntario**.

## Solicitudes de Insignias.

Los hermanos que deseen portar alguna Insignia, deberá **solicitarlo por escrito** a la Junta de Gobierno, a través del **impreso que se adjunta** en este Boletín, mediante correo ordinario o electrónico. La asignación se realizará por riguroso orden de antigüedad.

Las **SOLICITUDES DE INSIGNIAS**, se podrán realizar hasta el **día 6 de abril** de 2025, a las **00.00h.**

## Reserva de Papeletas de Sitio.

Poniéndose en **contacto** con la Hermandad, a través del teléfono: **635 25 30 49** o en E-mail: **granpoder.montellano@gmail.com**, solicitando la reserva de Papeleta de Sitio, facilitando a la secretaria los datos oportunos que ésta solicitará al Hermano/a.

La **RESERVA DE PAPELETAS DE SITIO**, serán aceptadas hasta el **día 10 de abril** de 2025, a las **00.00h.**

## Reparto de Papeletas de Sitio.

En nuestra **Casa de Hermandad** (C/ Mesones, 1. Montellano) desde el **día 7 hasta el día 10 de abril**, de 2025, en horario de **19.00h a 21.00h.**

## Acuerdos adoptados para la próxima Salida Procesional.

- La **hora de salida** de la Cofradía será a las **20.00h.**
- Los **monaguillos** deberán tener más de **7 años de edad**, además serán un total de **diez monaguillos**, **cinco** para el paso del **Señor** y **cinco** para el paso de la **Virgen** (se asignará por riguroso orden de antigüedad). Las solicitudes restantes se situarán en grupo, delante de la *"Bandera Concepcionista"*.
- Para la **Organización de la Cofradía**, se dispondrá las **zonas habilitadas:**

**Parroquia:** *Dentro de la Parroquia se ubicarán, presidencias, cuerpos de acólitos y monaguillos y tramos de nazarenos; 1, 3 y 4 del Señor y 1 y 4 de la Virgen.*

**Biblioteca:** *En la Biblioteca, se alojarán los nazarenos de los tramos 2 y 3 del Señor, y 2 y 3 de la Virgen.*

**Calle Padres Almuedo:** *Cuadrillas de Costaleros y Penitentas de ambos pasos.*

## A tener en cuenta.

---

ILDEFONSO HIDALGO OJEDA y JOSE MANUEL LOZANO DEL VALLE  
MAYORDOMIA Y SECRETARÍA.

### Ley de Protección de Datos.

---

Rogamos a todos los hermanos y hermanas de la cofradía que no tengan firmado el documento de Ley de Protección de Datos, se pongan en contacto con la Hermandad para realizarlo lo antes posible.

### Domiciliación Bancaria.

---

De igual forma a todos aquellos hermanos hermanas que aún no hayan facilitado sus datos bancarios para el cobro de los recibos anuales, se deben poner en contacto con la Hermandad a la mayor brevedad posible.

### Donativos.

---

Como todos sabemos, estamos a las puertas de comenzar con el proyecto de la Restauración de la Sagrada Titular, Nuestra Señora de los Dolores, que se llevara a cabo en Sevilla, en el estudio del escultor y restaurador, D. Fernando Aguado, comenzando tras la Semana Santa y finalizando a principios del mes de Septiembre. Por ello, animamos los hermanos y devotos que lo deseen aporten un donativo.

### Juramento e imposición de medallas.

---

El viernes anterior al Cabildo General de Salida, 28 de marzo, tendrá lugar el acto de juramento de nuestras Reglas e imposición de medallas a los nuevos hermanos/as.

quedarán citados los nuevos hermanos y hermanas en nuestra casa de hermandad, para recibir la pertinente formación, a las 18.00h y posterior acto de juramento e imposición en la Parroquia.

### Canales de información y difusión.

---

La Hermandad tiene distintos canales de información y difusión en varias plataformas, las cuales podrás seguir a través de los siguientes:

*WhatsApp:* 641 40 49 09.

*Facebook:* Real Hdad. Sacramental Gran Poder - Montellano.

*Instagram:* @GranPoderMontellano

*E-mail:* granpoder.montellano gmail.com





## Aniversarios

---

### BODAS DE ORO Y PLATA

#### Bodas de Oro

---

- D. JESUS MARÍA REINA CABEZAS
- D. FRANCISCO ANTONIO DÍAZ GIRÁLDEZ
- D. ERNESTO PEREIRA DELGADO
- D. JOSE MARÍA PEREZ GONZÁLEZ
- D. JOSE MAUEL LUNA SALGUERO
- D. JOSE MANUEL ROMERO RODRIGUEZ-CASO

#### Bodas de Plata

---

- D. ANTONIO RODRIGUEZ ARENAS
- DÑA. MARIA DE LAS CUEVAS SÁNCHEZ DE IBARGÜEN
- D. ALEJANDRO DE LAS CUEVAS SÁNCHEZ DE IBARGÜEN
- DÑA. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ CAMPANARIO
- D. JUAN MIGUEL GONZÁLEZ RONDAN
- DÑA. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ RONDAN
- D. JUAN ANTONIO CABEZAS ORDÓÑEZ
- D. ANTONIO JESÚS ROMERO MACIAS
- D. JAVIER REINA ROMERO
- DÑA. ÁNGELA SÁNCHEZ DE IBARGÜEN CARMONA
- DÑA. ENCARNACIÓN CUBERO INFANTES
- DÑA. SANDRA INFANTES LÓPEZ
- D. MANUEL HIDALGO OJEDA
- DÑA. REYES REINA VÁZQUEZ
- DÑA. MARÍA DOLORES GARCÍA BORREGO
- D. DANIEL GUERRERO HUERTA
- DÑA. INMACULADA LUCAS GRANADO
- D. ANTONIO FERNÁNDEZ BORREGO
- DÑA. DOLORES PÉREZ GALLEGO
- D. JORGE LOZANO DE LA ROCHA
- D. JUAN CABEZÓN TORRADO
- DÑA. ÁNGELA DE LA CRUZ ARENILLAS CHICÓN

## Sobre la autoría de Antonio Illanes, en el Señor.

MANUEL HIDALGO OJEDA.

Referente a la autoría de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, siempre hemos sabido que fue del ilustre imaginero sevillano D. Antonio Illanes Rodríguez, en el año 1938. La bella imagen fue encargada y costeadada por D. Joaquín Carmona y Pérez de Vera, un registrador de la propiedad procedente de Marchena que afincó en Montellano, se casa con la Sra. Dña. María del Sacramento Sánchez de Iburgüen Corbacho.

Tenemos algunas referencias también de que la imagen se realizó en poco tiempo y que será revisado el trabajo por el mencionado D. Joaquín y que además pagó el importe del contrato con su primer sueldo de registrador de la propiedad.

Sabemos que llega a Montellano en 1938 y que es bendecido junto a su altar (Altar costeadado por Dña. Ramona Romero, viuda de Escobar) el 9 de abril de 1938, según consta en el inventario de la Parroquia. También podemos reflejar una anécdota que nos contaba N.H.D. Francisco José Marcos Romero: El cosario Caso, llegó a Sevilla para recoger la imagen que había encargado D. Joaquín, allí lo recibió

Illanes, y le dijo; “a este que no le roce ni el aire”, lo montó en el camión y puso rumbo a Montellano. Entró en la Plaza de la Iglesia “marcha atrás”, previamente habían preparado una alfombra en la entrada de la Parroquia y lo bajaron hasta la misma, había críos jugando por la plaza y fueron a tocar la Imagen del Señor, a lo que el Cosario dijo; “¡¡No tocar, no tocar!!, que no le puede dar ni el aire hasta que no lo deje en su Altar...



D. Joaquín Carmona y Pérez de Vera, foto cedida por la Familia Sánchez de Iburgüen Carmona.

En alguna otra ocasión, también hemos podido escuchar que el Sr. Joaquín instó a Illanes en una de sus visitas, que realizara nuevas manos a la Imagen por no parecerles acordes a la cara y sus rasgos, historia contada por su mujer Dña. María Sánchez I., que trasladó a sus nietos.

La nueva talla, sustituirá la desaparecida en los hechos de la Guerra Civil, Imagen que continuará la devoción que existía con el anterior Nazareno, tal es así que continuará en la misma capilla de la Parroquia y altar.

A lo largo de la historia, hemos sabido estos detalles y anécdotas, que se insertan en este artículo, aunque nunca hemos podido comprobar, el encargo de la imagen como tal, ni la fecha concreta, ni si quiera en cuanto se adquirió la imagen donada, hasta que en 2022, N.H.D. Jesús Marcos Carmona (nieto de D. Joaquín Carmona), hace llegar a los archivos de nuestra Hermandad la documentación original del encargo de la Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, el contrato fechado y firmado por ambas partes, y los recibos de pago, así como el recibo del transporte del cosario.



Fotografía de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en su paso en el año 1954, se puede apreciar la recién llegada túnica bordada en oro a la Hermandad, a través de Dña. Josefa Romero Corbacho, camarera del antiguo nazareno.

Esta Hermandad agradece la entrega de esta documentación que sin duda, engrandecerá el patrimonio documental y bibliográfico, y donde se custodiará de aquí en adelante el momento de encargo de la imagen a la que rendimos culto tan piadosamente fechado a 1 de enero de 1938.

Vaya este artículo en memoria y recuerdo de N.H.D. Javier Marcos Carmona (q.e.p.d.) por haber custodiado esta documentación tan importante para nuestra Hermandad, y a sus hermanos Marcos Carmona , por habérsela hecho llegar.



D. Antonio Illanes Rodríguez, en su Taller.



Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, Montellano.



D. Joaquín Carmona y Pérez de Vera, junto a su esposa, Dña. María del Sacramento Sánchez de Ibarгүйen y Corbacho y su hijo Francisco. La figura de Dña. María, ha sido muy importante en nuestra Hermandad, principalmente por ser la última Hermana Mayor de la Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores, antes de la Fusión.

Desde la fundación de la Hermandad del Gran Poder en 1948, ha sido benefactora de esta Hermandad, fue nombrada como Camarera Honoraria Perpetua de la Stma. Virgen de los Dolores.

Persona profundamente religiosa, caritativa y al servicio de su Hermandad.

En la Ciudad de Sevilla, a 1 de Enero de 1938, se reúnen: De una parte, Don Joaquin Carmona Perez de Vera, vecino de Marchena. De otra parte el artista escultor Don Antonio Illanes Rodriguez, que habita en la calle de Santiago, 12; ambos mayores de edad y con capacidad suficiente y legal para cumplir cuantas estipulaciones estimen y convengan y, en su virtud, vienen en contratar lo siguiente:

El Sr. Carmona Perez de Vera encarga al señor Illanes la construcción de un Jesus Nazareno, de tamaño natural, en madera de cedro la cabeza y manos, y sin detallar mucho el resto del cuerpo por ser la imagen para vestir, dejando a la inspiración del artista la actitud, expresión y modelado.

Dicha imagen será destinada para su culto a la Iglesia parroquial de Montellano (Sevilla), y será entregada la obra completamente terminada al mentado señor antes de la próxima Semana Santa del presente año.

El precio es el de pesetas "CUATRO MIL", pagaderas "MIL" al firmar el presente contrato y las "TRES MIL" restante al ser entregada la imagen.

Y para que conste y se cumplan por ambas partes todas las condiciones escritas, firmamos el presente contrato por duplicado para los efectos en esta Ciudad fecha "ut supra".

Contrato fechado a 1 de enero de 1938, firmado por ambas partes.



## De la pregonera

ROSARIO REGUERA REINA.

PREGONERA DE LA SEMANA SANTA DE MONTELLANO 2025.

Cuando los días, los vamos sintiendo más templados y las tardes se van llenando de luz, vamos viendo señales inequívocas de que estamos inmersos de una nueva cuaresma. Tiempo para reconvertirse. Tenemos la gran oportunidad, de mejorarnos y dejar atrás nuestras miserias, nuestras desganadas y apatías y empezar de nuevo, convencidos y con propósitos fuertes.

Este año, estoy viviendo esta cuaresma, de forma preparatoria, para la cita ineludible que tengo, con el compromiso adquirido con los Hermanos del Costal, al ser la Pregonera de esta Semana Santa 2025.

Fue toda una sorpresa, no podía creer lo que me estaba sucediendo, lo que me estaban ofreciendo. Creo que me tenéis en muy buena consideración y que esperáis mucho de mí, no soy erudita de temas cofrades, o de hermandades, de marchas de semana santa más que cualquiera, no sé tanto como creéis. Mi agradecimiento de corazón a la Agrupación Hermanos del Costal, por confiar en mí, para tan importante y bonita tarea, que no deja de ser un difícil reto. Reto que

trataré, desde la humildad de mis conocimientos y pobreza literaria. Me esforzaré para contar mis vivencias, desde la sencillez.

Igual o más importante. Es la labor que hacen a través de su Agrupación, para con las Hermandades de nuestro pueblo y aunque ya es sabido por todos, no me cansaré de recordarlo. Labor que no se nota. Y buenísima, ya que hacen que cada año haya más jóvenes que quieran entrar, a formar parte de ella.



Ahí tenéis un trabajo muy bonito, que la juventud se acerque a este mundo cofrade, le venga de donde le vengan las ganas, con dar el primer paso en querer pertenecer a una cuadrilla de costaleros ya está sembrada la semilla cofrade.

Semilla, que hay que cuidar para que pueda dar frutos, se acerquen y conozcan al Señor y la Santísima Virgen que llevan sobre sus hombros.

Desde las hermandades también debemos tener y tenemos compromiso, de ir captando jóvenes que estén cerca de la Hdad. Y que a los que estamos dentro nos vean como referentes, debemos ser ejemplo y que al vernos, piensen

“a mí, me gustaría formar parte de una Hermandad”. Pues tenéis las puertas siempre abiertas. Somos, las hermandades, las asociaciones religiosas y agrupación hermanos del costal, verdaderos catequistas sacando los pasos a la calle, porque estamos llevando, la pasión, muerte y resurrección a nuestro pueblo. Pueblo, que al ver pasar, el rostro humilde del que todo lo puede, sienta y se conmueva con la misericordia que va repartiendo, a todo el que lo busca y se cruza con su dulce mirada.

También dedicar estas últimas líneas a mi Hdad. Me siento afortunada de pertenecer a ella y de tener de compañeros y compañeras de junta, que son excelentes personas. Un gran valor que posee la Hermandad. al que hay que cuidar, es sin duda al grupo joven, sin olvidarme del capital humano de incansables personas, que están todo el año, con labores de organización del calendario, referente a priestía, para el comienzo de la limpieza de enseres, de conferencias, formación, cultos, confección del boletín informativo, de la administración en general, etc, etc. Mi admiración a todos y todas.

Un fraterno abrazo en el Señor.



## Sesenta años ya.

RAFAEL CANDAU MARCOS

60 años son ya de ser hermano de la hermandad de nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de los Dolores, de mi querido Montellano.

Sesenta años de acompañarlos por las calles de mi pueblo.

Sesenta años de emociones y reencuentros.

Aún recuerdo, como si fuese ayer, mi primera salida procesional siendo un niño de seis años; aun siento la emoción que me embargaba al dirigirme a la iglesia del Señor San José acompañado de mi padre y mi hermano, con esa túnica morada, con esa varita de madera que me dieron para salir en procesión y como me colocaron en la fila central con otros niños de mi edad; todavía recuerdo lo orgulloso que me sentí al terminar mi primera estación de penitencia.

A lo largo de estos sesenta años ha habido muchas más salidas procesionales, unas diferentes a otras, todas entrañables. Recuerdo especialmente mi primera salida como costalero de Nuestra Señora de los Dolores; como resuenan en

oidos las voces de mando del capataz, mi querido a migo Manolín, el peso de la trabajadera en mi cuello en la primera levanta, el eco de los pateros debajo del paso, y esas órdenes imperativas ¡¡más abajo, más abajo!!, que nos obligan a acercarnos cada vez más al suelo, en un tremendo esfuerzo, y que cesa con los acordes de la marcha real, señal inequívoca de que el paso está en la calle.

Cada año la salida procesional significa, además de reflexión y recogimiento, el reencuentro con seres queridos, familiares y amigos, que hace tiempo que no ves, algunos incluso que solo ves de estación en estación de penitencia.

Pero, con el paso de los años la salida procesional también es tiempo de añoranza donde recuerdas con cariño y tristeza a aquellos seres queridos que ya no nos acompañan; a mi padre, a mis tíos Miguel y Juan, a mis primos Francisco José, Armando, Javier, y tantos amigos que ya no están con nosotros.

Esas noches que pasábamos juntos arreglando los pasos en la iglesia,

entre flores y cera, quedaron siempre guardados con cariño en mi memoria.

Pero nuestra hermandad sigue viva, y seguirá acompañando cada año a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de los Dolores por las calles de Montellano.

Yo les pido a ellos que me permitan seguir acompañándolos muchos años mas



# Memoria Gráfica Año 2024.

## ARCHIVO DE HERMANDAD





## Antigua Orden Servita en Montellano

JOSÉ MANUEL LOZANO DEL VALLE

Durante el siglo XVIII, nuestro pueblo vivió importantes acontecimientos que marcaron su historia, pues fue una centuria con relevantes sucesos que han influido hasta nuestros días. España entraba en dicho siglo con una nueva dinastía en su corona, la Casa de Borbón, la cual se implantaba en la península proveniente del país galo. Los aires de la Ilustración influirían en la corona española, donde el reformismo borbónico iniciaría un tiempo de cambios y mejoras, dejando atrás el absolutismo de los Habsburgo. A lo largo de las décadas, el siglo finalizaría con la entrada de lleno en los movimientos liberales y la invasión napoleónica, acontecimientos que dejarían huella en nuestro pueblo con la quema en abril de 1810.

En este contexto, Montellano, aldea independiente de Morón de la frontera desde marzo de 1788, vivía en un entorno sencillo y humilde, con un censo poblacional próximo a los 2.000 vecinos. Con respecto a lo eclesial y a la religiosidad popular, por aquel entonces, en la Parroquia del Señor San José estaban erigidas seis hermandades o fraternidades con los siguientes Titulares: Virgen del Rosario, Ánimas Benditas, Virgen de la Aurora, Virgen de la Soledad, Virgen de los Dolores V.O.T. y la Hermandad del Santísimo Sacramento. De estas dos últimas entidades, nuestra Hermandad conserva tanto en su Título como en su culto y patrimonio, el legado de la advocación y de la devoción de la Virgen de los Dolores y de la Hermandad Sacramental.



Muy especialmente, el próximo año 2026 se cumplirán 300 años, desde que la antigua Venerable Orden Tercera de los Siervos de Nuestra Señora de los Dolores se constituyera e erigiera en Montellano, encontrándose jurídicamente unida en aquel momento con la Hermandad Servita de la Parroquia de San Marcos de Sevilla.



Tras las vicisitudes de la historia, la espiritualidad Servita y la advocación de la Dolorosa, llegó hasta el siglo XX, pero sumergida en una profunda crisis tras la trágica Guerra Civil. A pesar de todo ello, la advocación y el culto a la Virgen de los Dolores logró sobrevivir gracias a la fusión con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder a principios de la década de los 60. De esta antigua Orden Servita, la cual fue sobreponiéndose a distintas circunstancias, son muchos los aspectos que podríamos señalar desde sus símbolos y atributos, las tallas de sus Titulares, la organización de su cofradía, sus bienes patrimoniales, sus cultos, etc. Podríamos resaltar los cultos que realizaba esta Congregación, como referente de piedad y tradición devocional; para los cultos ordinarios encontramos el rezo de la Corona Dolorosa todos los viernes del año y los segundos domingos de mes con procesión dentro de la Iglesia. De forma extraordinaria, los hermanos y hermanas podrán comulgar en la capilla de la Hermandad los días en los que la Iglesia conmemore los Dolores de María Santísima, el día de la Asunción, el de la Natividad de la Virgen, el de la Inmaculada Concepción y el día del Santo fundador San Felipe Benicio. Cabe destacar el día más solemne para los devotos, el Viernes de Dolores, con Función principal y posterior procesión con la Virgen, en algunas ocasiones, la procesión podría ser trasladada al Viernes Santo.

Esto y muchos más aspectos podemos descubrir en la investigación y estudio de la antigua Orden Servita de Nuestra Señora de los Dolores en Montellano, la cual forma parte de nuestro patrimonio histórico, eclesiástico y devocional, que nuestra Hermandad ha sabido conservar.

# Mi devoción al Señor del Gran Poder

ISABEL GIL MÁLAGA

Nunca pensé que yo pudiese escribir en el boletín de mi Hermandad, pues aquí estoy, intentaré contaros un poco sobre mi devoción y el lugar que ocupo en esta, mi Hermandad.

El lugar que ocupo y el que más me gusta de todos es el de ser nazarena, todo un privilegio poder acompañar a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder por las calles de nuestro pueblo, pero hasta llegar aquí pasaron muchas cosas y ya que me han dado la oportunidad de escribir os contaré como fue todo.

Mi devoción al Señor del Gran Poder no ha sido una cosa heredada de mi familia, en mi casa, haciendo memoria, siempre he visto a mi madre lavando y planchando túnicas blancas y capirotos azulinas. Cuando yo nací mi madre no pudo apuntarme a la hermandad por cuestiones económicas, así que crecí un poco huérfana en el aspecto de devoción a una hermandad y aquí comienza mi historia.

Cada Miércoles Santo mi madre me llevaba a ver al Señor y aunque parezca mentira, nunca lo vi, mirar no es igual que ver, y os digo esto por que recuerdo, cuando tenía 9 o

10 años, una tarde jugando con una amiga nos fuimos a merendar a su casa y al entrar lo primero que vi fue una foto del Señor, me quedé embobada y me dijo mi amiga "parece que nunca has visto al Gran Poder" y le dije que, aunque pareciese mentira era la primera vez que lo veía. En cuanto llegué a mi casa lo conté a mi madre lo que había ocurrido y desde ese día tuve claro que yo quería salir de nazarena, pero de nazarena morada junto a Él.

Siendo un poco más mayor, tendría 12 años, recuerdo que mi madre me dijo "creo que te voy a hacer el regalo de cumpleaños más bonito y deseado por ti" y así fue, me hizo el mejor de todos los regalos, me dio dinero para que fuese a la casa-hermandad para que me hiciera hermana, qué felicidad tan grande sentí en aquel momento y por muchos años que hayan pasado siempre será mi mejor regalo de cumpleaños.

La Hermandad desde que soy hermana ha ido cambiando, actualmente veo una Hermandad de puertas abiertas que acoge a todo la persona que llega a ella, veo

mucha implicación en su junta de gobierno que quieren siempre lo mejor y lo demuestran en el trabajo a la hora de montar cultos, altares, formaciones y eventos, todo ello con el objetivo de tenerlo todo a la altura de la gran Hermandad que es, y lo que más me gusta y valoro es la implicación que tienen con los jóvenes, desde los más pequeños hasta los adolescentes, ellos son el futuro de nuestra Hermandad y viendo al grupo joven de la manera que implican en todo creo y me gusta saber que aquí habrá hermandad para rato.

Desde el día en que salí de nazarena por primera vez he acompañado al Señor en muchos sitios diferentes, desde cruz de penitencia hasta vara de presidencia, pero como más me gusta acompañarlo es con mi cirio. Son ya 34 los años que camino a su lado y en muchos de ellos mis dos hijos han venido conmigo, ¡qué suerte la mía!

Señor, hoy desde este rinconcito te doy las gracias por la familia que tengo, por todos mis amigos y por todo lo que tengo, pero sobre todo te doy las gracias por ser de tu Gran Poder.



## Un hermano Nazareno.

AGUSTIN ROMERO JARAVA

En mi casa siempre me han recordado cuando siendo niño ya salía de nazareno con mi padre acompañando a los titulares de nuestra Hermandad en la estación de penitencia, desde entonces no he faltado ningún año en la salida procesional y no porque lo sintiese como una obligación de hermano sino porque la devoción inculcada por mis padres y la educación católica que he recibido me llama para estar siempre presente en ese día tan especial para todos los que conformamos nuestra Hermandad.

El mar de sentimientos y emociones que afloran en mí cada Miércoles Santo, se convierten en una sensación de sentir en profundidad, de afecto, de expresión de recogimiento y cuando comienzo a realizar la estación de penitencia, entonces no sólo me acuerdo de mi padre sino que también tengo presentes a mis hijos y a toda mi familia. En los rezos, en mis oraciones y en las peticiones que le hago a nuestro Señor le suplico que aquellas enseñanzas que mi padre me trasladó sobre cuál era la



finalidad y el objeto de pertenecer a nuestra Hermandad, el Señor me ayude a transmitírsela con claridad a los míos.

Mi padre que tan orgulloso le hacía el haber podido servir a nuestra Hermandad no sólo como hermano mayor, cargo que llevó con satisfacción durante algunos años, sino como un hermano a disposición siempre de lo que se necesitaba y al que nunca le oí referirse a ese servicio envaneciéndose de ello sino desde la más absoluta humildad. Recuerdo que en las conversaciones y en las tertulias que se mantenían en mi casa en la época de cuaresma conversando conmigo, con cualquier

otro que subiera a mi casa a degustar el tapeo que mi madre preparaba y mientras tomábamos una "cervecita" él siempre terminaba teniendo presente el compromiso que nuestra familia ha tenido hacia nuestros titulares terminando la conversación manifestándome sus vivencias en una Semana Santa pasada dejándome con ese regusto de lo añejo del que vivió experiencias según las costumbres y estilos de época anteriores.

Ahora en la actualidad, cada Miércoles Santo mientras me visto con su túnica, llevando el esparto que él llevó y la medalla que se colgaba en el cuello, mientras contemplo cómo mis hijos y sobrinos se ponen los hábitos de nuestra cofradía me siento emocionado y con ilusión espero que se continúe con esa herencia cofrade que mi padre nos ha legado. A ellos le hablo de lo que mi padre vivió, lo que yo viví y vivo como hermano y les intento inculcar el respeto que supone ser hermano de la Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil expresándole que la pertenencia a nuestra Hermandad supone defender unas serie de valores y de creencias que todo el mundo conoce pero que muy pocos tienen la valentía de seguirlas



y de contemplarlas en sus vidas y les manifiesto que la devoción al Señor y a la Virgen quiere decir que aceptamos su autoridad sobre nuestras vidas y le debemos lealtad, obediencia y adoración.

El cristiano es un seguidor de Jesús, alguien que profesa creer en las enseñanzas de Jesucristo. El cristiano genuino vive una vida de obediencia a Dios y busca parecerse cada día más a Jesús en su comportamiento y les digo que a ser cristiano hay que atreverse porque muy pocos pueden QUERER AL PROJIMO COMO A UNO MISMO.

Para ser cristiano hay que tener Actitud, hay que profesar Amor y Respeto. Honestidad, Responsabilidad y Servicio. Humildad y Alegría. Pero para ser cristiano también hay que tener actitud de Valentía para nunca desviarnos y perseverar siempre en la fe, debiéndonos sentir siempre confiados que nuestro Señor Jesucristo nunca nos abandonará por eso nunca debemos fallarle abandonándolo a él.

A mis hijos en ocasiones les recito una oración, venía plasmada en una estampita del Gran Poder de Sevilla que yo guardaba y decía: AMAME, SIGUEME, PERO CON TU CRUZ, LA TUYA, QUE YO LLEVE LA MIA Y LA LLEVE POR TI.



## Momentos importantes y únicos.

CRISTINA ROMÁN GALLARDO

Para comenzar quería agradecer a la junta de gobierno de esta hermandad y a su Hermano mayor por contar conmigo para compatir con vosotros mis vivencias en estos años de hermana.

Después de más de 25 años tengo tantos recuerdos y vivencias que sería imposible plasmar todo en un único artículo. Pero si me gustaría plasmar algunos momentos importantes y únicos para mí.

Mi madre me conto que la primera vez que salí tenía 2 años, ella devota del Gran Poder, me vistió con una mini túnica morada e hice mi estación de penitencia entera, y cuando digo entera, me refiero a que no me quería ir hasta que el palio de la virgen cruzara el umbral de la iglesia. Yo solo le decía a mi madre que hasta que no viera a la virgen dentro de la iglesia no me iba a casa, y así fue, y así ha sido durante mas de 25 años.

En mi familia todos vivimos la semana santa con mucha devoción. Tanto las túnicas como los capirotos, iban pasando de primos a primos conforme se nos iba quedando pequeñas. Aún tengo guardado en

mi memoria a mi tía con su máquina de coser entre telas moradas y blancas, cuando a alguno de mis primos, o a mí, ya no nos valían la túnica del primo mayor y teníamos que hacer túnicas nuevas; y también cuando días antes de la estación de penitencia, que mi tía bajaba los capirotos del altillo y mirábamos dentro los nombres a lápiz de cada uno, a ver ese año cual capirote nos estaba mejor.



Me encantaba vernos juntos rumbo a la iglesia por el altillo, a mi primo Jaret con su capa morada ondeando calle arriba mas rápido que nosotras porque siempre salíamos "tarde", y mis primas Elena, Marina y yo, con nuestro cinturones de esparto casi sin poder respirar por llevar bolsas de caramelos para los mas peques.

Al terminar nuestra estación de penitencia nos buscábamos dentro de la iglesia unos a otros y veíamos los 4 juntos la entrada de Nuestra Virgen de los Dolores. Una vez entraba, nos poníamos rumbo altillo abajo, orgullosos de acompañar a nuestros titulares un año mas.

En octubre del 2016 se fue un pilar fundamental en mi vida y algo en mí se rompió. No entendía porque, con la devoción y la fe que les tenia, "me lo quitaron" tan pronto, me sentía enfadada y defraudada. Ya en 2017 decidí que no volvería a realizar estación de penitencia. Ese miércoles santo, escuchando la banda de música desde mi casa, pensé en subir dos calles y ver llegar a nuestros titulares a la iglesia, y así lo hice, pero para mi sorpresa, el Gran Poder ya estaba dentro y me encontré con mi Virgen de los Dolores bajando la calle del ayuntamiento donde, en ese momento, solo se escuchaba el sonido de sus bambalinas chocando con las varas de palio y el sonido de

las zapatillas de los costaleros arrastrando calle abajo. Sentí pena por no estar acompañándola como cada año, pero algo dentro de mí se fue aquel octubre y entendí que había perdido toda la Fe que tenía desde pequeña. Me di la vuelta y volví a casa entre lágrimas sin verla entrar.

Al cabo de los meses, por circunstancias de la vida, pase dos veces por la iglesia, me quede parada en la puerta, y algo me decía que entrara, cuando entré me



encontré frente a frente con ella, con mi Virgen de los Dolores, tan serena y hermosa como siempre. Y yo, con dos lagrimones en los ojos solo pude decirle "lo siento, no volveré a abandonarte" y desde ese momento mi enfado se fue y mi Fe volvió mas fuerte que nunca.

Desde entonces nunca he vuelto a faltar en la estación de penitencia y me siento cada vez mas volcada en esta hermandad. Desde hace años participo muy activamente en ella, ayudando y colaborando con este equipo de gobierno. Ellos sin saberlo



me aportan alegría, orgullo y cada vez más ilusión de pertenecer a esta hermandad, algo para mi muy importante.

Me reitero que es un orgullo para mi que me hayan encomendado escribir estas palabras recordando mis vivencias, en esta, mi cofradía, mi hermandad. Gracias.



# Tradición y Fe: La Herencia atemporal de Nuestra Hermandad

MIGUEL SOMÉ DOMÍNGUEZ

Desde que tengo uso de razón, la Hermandad del Gran Poder ha sido parte esencial de mi vida. Ser hermano desde mi nacimiento, hace ya 47 años, ha sido un privilegio y una bendición que agradezco profundamente. El legado y la herencia que me dejaron mis abuelos, Paco Somé y Carmelita Corbacho, en relación con la Hermandad, han permanecido imborrables en mi corazón. Este legado supuso la puerta de entrada a mi formación y desarrollo como cristiano en mi Parroquia de San Sebastián de Sevilla, donde vivo desde pequeño.

Ellos no solo me enseñaron a amar y venerar a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y a María Santísima de los Dolores, sino que me inculcaron valores que trascienden la devoción y que están profundamente arraigados en nuestra fe católica. A través de su ejemplo entendí el verdadero significado de la Eucaristía, ese momento cumbre de nuestra fe, y la importancia de la entrega desinteresada a los demás. Mis abuelos fueron un testimonio vivo de lo que significa servir sin esperar nada a cambio, especialmente en su entrega incondicional a mi tío Paco, quien durante muchísimos años



acompañó a nuestra Madre con su silla de ruedas y su vara. Estas lecciones las llevo conmigo aún hoy.

Este legado, sin embargo, no debe quedar estático ni ser un simple recuerdo del pasado. Nuestra fe y nuestra pertenencia a la Hermandad deben estar vivas y transformarse en una herencia que transmitamos a quienes nos suceden. No se trata solo de preservar una tradición, sino de transmitir una forma de vida basada en la fe, el amor y el compromiso con los demás. Con esta convicción, intento compartir con mis hijos lo que un día mis abuelos y mis padres me regalaron. Les invito a participar continuamente en la Eucaristía y, cómo no, en la Estación de Penitencia en la noche del Miércoles Santo por las calles de Montellano. Les explico que estos actos no son solo un gesto de fe, sino también un compromiso profundo.

La túnica blanca de la Virgen, o la morada del Señor, que cada hermano viste con orgullo y respeto, representa mucho más que una tradición: es una llamada al servicio y al amor al prójimo que debe extenderse más allá de los días de culto. De lo contrario, sería un gesto vacío. Es un recordatorio de que somos parte de la gran familia de la Iglesia, con el deber de vivir de acuerdo con los valores que nuestros

Titulares y nuestra fe nos inspiran.

Es mi anhelo, y empeño, que esta herencia continúe viva en las futuras generaciones, que aprendan a amar como nosotros amamos, a vivir con la esperanza puesta en Cristo y en la protección de María Santísima y a que, como dijo Santa Teresa de Calcuta, aprendan que "quien no vive para servir, no sirve para vivir". Que nunca olvidemos que somos portadores de un legado que nos trasciende, y que cada acto de fe y entrega, por pequeño que sea, contribuye a mantener encendida la llama de una Hermandad que nos entregaron.

Todo este legado y esta herencia solo son posibles gracias a la generosidad de tantos hermanos que, desde nuestra fundación, han entregado su tiempo a la Hermandad, perteneciendo a Juntas de Gobierno o apoyándola de cualquier otra forma. Solo gracias a ellos, otros mucho podemos disfrutar de nuestra Corporación y de sus valores, razón por lo que solo podemos dar las gracias.

Que Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de los Dolores nos guíen siempre en este camino de fe y nos ayuden a ser fieles herederos y transmisores de este tesoro espiritual que hemos recibido.

## Miércoles Santo 2024.

### SECRETARÍA Y MAYORDOMÍA

Fue a finales de marzo del año 2024, cuando se celebró la última Semana Santa, siendo Miércoles Santo un 27 de marzo. El pasado año, fue complejo para las procesiones durante la Semana Santa, pues las inclemencias meteorológicas impidieron a la mayoría de las cofradías salir a la calle en gran parte de Andalucía. Tal fue la situación, que en la propia ciudad de Sevilla, habría que recurrir al año 1934 para recordar una Semana Santa con tantos días sin pasos en las calles, desde el Domingo de Ramos al de Resurrección.

En nuestra Hermandad, se mantuvo la citación que ya tenía previamente cada hermano en su papeleta de sitio, con la entrada en el templo parroquial a partir de las 19:30h y la debida compostura. Seguidamente, todos los hermanos nazarenos, monaguillos, acólitos y penitentas, fueron recibidos por sus diputados de tramo, llegando a formarse todo el cortejo a la hora prevista. A continuación, la Junta de Gobierno pasó a reunirse en el interior de la sacristía en Cabildo extraordinario, popularmente denominado como el "Cabildo de agua", pues había que contemplar

los distintos partes meteorológicos. Finalmente, la Junta tuvo que asumir la decisión de suspender la pública estación de penitencia, decisión dura, pero acertada y necesaria, pues el tiempo no dio tregua. No obstante, una vez pronunciado por el Hermano Mayor a todos los hermandos la suspensión de la salida, se comenzó el rezo del Santo Vía Crucis en el interior de la Parroquia de forma solemne y respetuosa, orando al final por todos nuestros hermanos difuntos, como indican nuestras Reglas.



Una vez terminado el rezo del piadoso ejercicio, se abrieron las puertas para que los devotos y vecinos de nuestro pueblo que se encontraban en la Plaza de la Concepción, entrasen a contemplar a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y su bendita Madre, la Santísima Virgen de los Dolores y a orar ante sus plantas.

La Parroquia estuvo abierta hasta las 00.00h. Ambas cuadrillas de Costaleros de la querida Agrupación Hermanos del Costal, también entraron a ofrecer una oración a nuestros Titulares, y tanto la banda de Música de Montellano como la de Cornetas y Tambores de San Fernando, tocaron en la puerta de la Parroquia marchas procesionales, pasando después por la nave central venerando a las Imágenes.

Sin duda alguna, ha sido un año para el recuerdo, con la singularidad que cualquier otro año puede tener, pero este aún más por un motivo reseñable, pues nuestra Hermandad superó su máximo histórico de papeletas de sitios expedidas. Fueron un total de 344 papeletas, de las cuales 10 eran simbólicas, correspondiendo 210 al cortejo de nazarenos del Señor y 124 al cortejo de la Virgen.

Desde aquí damos las gracias al Señor por cada uno de los hermanos que han vestido, a lo largo de nuestra historia, la túnica de nazareno de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y de su bendita Madre, Nuestra Señora de los Dolores.



## Nuestros hábitos de nazarenos.

### DESCRIPCIÓN DE HÁBITOS Y ADQUISICIÓN DE TELAS.

Según se establece en nuestra **regla 107**, el hábito penitencial de nuestros hermanos nazarenos es el siguiente, recordándose en este sentido la importancia que tiene que el hábito sea el adecuado ya que, además de ser una parte fundamental de la imagen externa de nuestra Cofradía, sólo se permitirá realizar estación de penitencia a aquellos hermanos que vengan correctamente vestidos como se indica a continuación:

Para acompañar a **Nuestro Señor**, sotana y capa de tejido de color morado, teniendo la primera la botonadura en tela de color negro; del mismo color y tipo, también llevará tres botones en las bocamangas. El antifaz será del mismo tejido en color negro, y como ceñidor, un cingulo de seda o similar, amarillo, del que penderán dos borlas fabricadas en el mismo hilo, y con la caída al lado derecho. Los hermanos nazarenos que porten insignias, deberán llevar guantes negros.





Para acompañar a la **Santísima Virgen** el hábito será túnica de lienzo blanco con su cola de un metro y cincuenta centímetros de longitud y antifaz del mismo tejido en color negro, y como ceñidor un cinturón de esparto de veinte centímetros de ancho, los hermanos nazarenos que porten insignias deberán llevar guantes blancos.

En ambos hábitos, sobre el antifaz, en la parte que cubre el pecho, llevarán el Escudo de la Hermandad bordado.

Asimismo, se recuerda a todos los hermanos que no podrán ostentar ninguna otra prenda o distintivo que pueda identificarlos, a excepción del anillo nupcial. se hace hincapié en llevar zapato completamente negro o descalzo, recordamos a todos nuestros hermanos y hermanas que la hermandad de nuevo ha firmado un convenio con la empresa de tela, para poder proporcionar al hermano la tela que necesite a un precio económico, poniéndose en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno o a través de Whatsapp en el 641 40 49 09.

# Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder

## DOS HERMANAS (SEVILLA)

Esta hermandad es fundada el viernes 10 de febrero de 1899 por un grupo de feligreses de la parroquia de Santa María Magdalena, por entonces la única existente en lo que todavía era la villa de Dos Hermanas. La misma fue acometida por devotos de la imagen sevillana del mismo título con el ánimo de extender entre sus habitantes la devoción al divino Nazareno, "única y exclusivamente consagrada a fomentar los cultos y publicar las grandezas de nuestro adorable Salvador bajo la advocación tierna del Gran Poder" tal y como se disponía en el capítulo primero de las primitivas reglas de la corporación.

Estas primeras ordenanzas de la hermandad fueron presentadas y aprobadas por el cabildo general el 1 de abril de 1900 obteniendo posteriormente el refrendo del arzobispo de Sevilla, D. Marcelo Spínola y Maestre que sería nombrado Cardenal en 1905 y ascendido a los altares con su beatificación en 1987.

Tras la fundación de la hermandad y dotarse de unas reglas, en 1900 se encarga la hechura de la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder a Manuel Gutiérrez Reyes-Cano, prolífico artista de finales del siglo XIX y principios del XX. Es en los días previos a la Semana Santa de 1901 cuando es entregada y bendecida la efigie del Señor, realizando su primera estación de penitencia en ese mismo año. Aunque dentro de una estética decimonónica, la imagen presenta influencias de la obra de autores del barroco. Ello se aprecia por ejemplo en los rasgos compositivos de la cabeza teniendo una parecida disposición del cabello pero con unos rizos menos quebrados, con una policromía más pálida y más acorde a los gustos de esos años.

Desde su llegada a Dos Hermanas la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder ha gozado de gran admiración, como así consta en las crónicas de los periódicos de la época en los que se da cuenta de su belleza y calidad artística. Se convierte desde esos momentos en eje y referencia devocional del pueblo de Dos Hermanas.

En 1902 recalca en la Hermandad la imagen de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, obra también del reputado Manuel Gutiérrez Reyes-Cano. Es considerada por los expertos una talla de gran valor artístico siendo una de las dolorosas más consideradas de la provincia de Sevilla.

Ambas imágenes son depositadas a su llegada a Dos Hermanas en el oratorio particular que uno de los fundadores de la hermandad y protector de la misma, D. Francisco Ávila y Ramos, disponía en su domicilio particular de la Hacienda de San Antonio. Al fallecimiento de este, las imágenes pasan a ocupar un lugar en la capilla de Ánimas de la parroquia de Santa María Magdalena. Tras el estallido de la guerra civil y ante el incendio del templo, el que era hermano mayor, después nombrado hermano mayor perpetuo, D. Diego Bautista Santana, con el riesgo de su propia vida logra salvar a las imágenes del fuego quedando ubicadas en los domicilios particulares de sus respectivas camareras.

Durante los años de la contienda civil las imágenes eran trasladadas desde las casas de sus camareras a la capilla de San Sebastián, sede de la hermandad de la Vera Cruz, desde donde se verifican las salidas procesionales en Semana Santa. No es hasta 1939 cuando las imágenes vuelven a la parroquia tras su restauración, pasando a recibir culto en una nueva capilla creada al efecto. En 1954 se suma a los titulares de la hermandad la imagen de San Juan Evangelista, obra del escultor alcalaño, Manuel Pineda Calderón. Pasa desde entonces a procesionar al lado de la Santísima Virgen cada madrugada del Viernes Santo, siendo referente y patrón de la Juventud de nuestra hermandad al que se le tributa culto en su honor cada 27 de diciembre.

Ante la situación en la que se encuentran los enseres de la hermandad, repartidos en los locales parroquiales y domicilios de hermanos, se acuerda el 30 de julio de 1971 la compra de un local comercial que sirva de almacén y casa de hermandad.

Cabe destacar la restauración a la que tuvo que someterse la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder a finales de 1976 y principios de 1977 al detectarse un mal estado general y una escasa estabilidad en la cogida a la peana. Ello motivó que en el taller del imaginero Sebastián Santos Rojas, y por su hijo Jesús Santos Calero, se procediera a tallar y encarnar completamente un nuevo cuerpo, incluidos los pies. Con posterioridad se le colocaron nuevas manos talladas por el mismo imaginero. A la nueva peana de la imagen, se fijaron en 1985 unas piedras traídas distintos lugares de Tierra Santa y entregadas a la hermandad en donación.

En el año 1978 se da un hecho que marcaría el futuro de la hermandad. La venta del local comercial, que sirvió durante varios años de almacén de enseres y casa de hermandad y la adquisición de una casa de quinientos metros cuadrados en

la calle Real Utrera. A partir de 1982, la hermandad va a estar inmersa en la tarea de derribar la casa adquirida y levantar nuevas dependencias. Cuando ya se llevaban bastante avanzadas las obras de la nueva casa de hermandad, el cabildo general toma el acuerdo de construir una capilla para sus sagrados titulares. Para llevar a cabo esta obra, cuyos trabajos se prolongaron durante trece años, la hermandad tuvo que realizar un gran esfuerzo económico y humano, pero sin abandonar un ápice sus fines de culto y a actividades. Y es que para ello se contó únicamente con el trabajo personal de hermanos y devotos, pero sobre todo con la ayuda inestimable del Señor.

Fue el 29 de octubre de 1995 cuando los titulares de la hermandad fueron trasladados en sus pasos procesionales a su nueva casa, siendo esta bendecida el 5 de noviembre de ese mismo año por el recordado arzobispo y cardenal de Sevilla D. Fray Carlos Amigo Vallejo. Con este traslado comienza una nueva etapa en la vida de la hermandad, que se caracteriza por un incremento en los actos de culto y de devoción a los nuestros Sagrados Titulares.

Por lo que respecta a la Estación de Penitencia, desde su fundación la hermandad la realiza en la madrugada del Viernes Santo no llevando ningún tipo de acompañamiento musical. Hecho este junto al orden y compostura de los integrantes del cortejo por el que desde antiguo en Dos Hermanas fue conocida con el sobrenombre de "El Silencio".

El hábito de nazareno se compone de túnica de ruan morado, cingulo amarillo y cola recogida al brazo.

El paso del Señor fue estrenado en la Semana Santa de 2010 siendo obra de los talleres de los Hermanos Caballero de Sevilla con imaginería de Mariano Sánchez del Pino y faroles de plata de Ramón León Peñuelas.

María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso y San Juan Evangelista procesionan bajo palio morado bordado, diseñado por Javier Sánchez de los Reyes y ejecutado por el taller de Pepi Maya. Actualmente se encuentran en fase de ejecución los bordados del techo de palio y el gloria del mismo. Los respiraderos, candelabros de cola y varales son de Orfebrería Villarreal y la candelería y jarras del taller de los Hermanos Delgado López.

Actualmente y hasta el próximo 9 de febrero la Hermandad se encuentra inmersa en la celebración de su CXXV Aniversario Fundacional. Para la conmemoración de esta efeméride se ha elaborado un amplio programa de actos tanto como

culturales como culturales. Entre los primeros caben destacar el ciclo de conferencias y charlas que se han organizado, así como la gala que con motivo del mencionado aniversario celebramos en el teatro municipal "Juan Rodríguez Romero" o la exposición "Y su Reino no tendrá fin" que se desarrolló en el Centro Cultural "La Almona". En el plano cultural son dignos de reseña los traslados de los tres titulares de la hermandad a la parroquia de Santa María Magdalena para la celebración del quinario en honor al Señor y posterior Función Principal de Instituto, en la que se pudieron revivir estampas de antaño. O la exposición de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en devoto besamano el pasado 1 de noviembre tal y como se hiciera hasta la década de los años 40 del pasado siglo. Sin embargo, de entre todos debemos destacar la salida extraordinaria de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso sola en su paso procesional por las calles de Dos Hermanas, como se hizo hasta 1953, y con acompañamiento musical por primera vez en su historia.

Es un honor para nuestra Hermandad colaborar con esta breve reseña en un año tan especial para nosotros. Por ello y como no podía ser de otra manera, agradecemos vuestra invitación, esperando sirva para conocer algo de nuestra historia y las imágenes de nuestros titulares, así como para afianzar los lazos fraternales que nos unen siempre a Mayor Gloria de Dios Nuestro Señor.



## Nuestro hermano más antiguo.

D. RAFAEL ROMERO ROMERO

D. Rafael Romero Romero. A sus 94 años es actualmente el hermano más antiguo de nuestra Hermandad, perteneciendo a la misma desde 1953. Nos regala unas palabras en esta 30 edición de nuestro Boletín Informativo.

Aunque no participé en los orígenes de la Hermandad, me vinculo a esta al poco tiempo de su fundación, concretamente en 1953 junto a mi hermano Cristóbal, el cual fue Hermano Mayor desde el año 1967 a 1971 y desde 1976 hasta 1981, sin embargo yo, nunca he formado parte de ninguna junta de gobierno debido a residir fuera de Montellano y no poder atender las labores que requiere el ostentar un cargo en esta hermandad, aunque si he tenido relación con diferentes Juntas de Gobierno y he ayudado y estado al servicio de la misma en cuanto he podido muy especialmente la que formó mi hermano Cristóbal.

Recuerdo aquellas primeras estaciones de penitencia, la ilusión que sentía por poder acompañar a nuestros Sagrados Titulares vestidos con el hábito de nuestra cofradía para compartir nuestro mayor momento como cristianos, momentos de recogimiento y de Hermandad



junto a los hermanos que comparten una misma devoción y que en muchos años nos veíamos solo el día de la estación de penitencia.



Hemos intentado siempre acompañar a nuestros Sagrados Titulares, así lo he inculcado a mis hijos y ellos a mis nietos, orgullosos de acompañar con túnica y capa morada a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder mientras mi hermano y sobrinos lo han hecho junto a la Santísima Virgen de los Dolores, con la túnica blanca de cola y esparto ciñendo la cintura. Actualmente mis hijos continúan perteneciendo a esta Hermandad y varios de ellos acuden cada año para ver su salida de la Parroquia, manteniendo así la devoción a Nuestros Titulares, aunque en los últimos años, sin el anonimato bajo el antifaz.

Como uno de los sentimientos más bonitos me gustaría destacar la gran familia que siempre hemos formado todos los que pertenecemos a nuestra Hermandad, la camaradería entre todos nosotros y la alegría que sentimos por acompañar por las calles de Montellano a Nuestros Sagrados Titulares, a los que siempre he llevado conmigo y he implorado su ayuda en momentos difíciles. Siempre tengo en mi memoria, mi medalla de hermandad, la que me hizo llegar mi nieto Álvaro en un momento difícil y con la oración siempre presente puedo decir que el Señor me ayudó.

Queridos hermanos, siempre es un orgullo pertenecer a esta Hermandad del Gran Poder y para mí particularmente ocupando el número uno de nuestra corporación.

# Menciones en Pregones de Montellano.

## PREGONES DE SEMANA SANTA

### D. José Méndez Leal (1992)

¡Que cumplimiento mas puntual de la profecía! Que su Hijo era ya un signo patente de contradicción lo tiene María bien claro, la Virgen de los Dolores lo tiene bien claro: ahí delante lleva al Gran Poder de Dios, oprimido bajo la carga pesada de una Cruz doblando la esquina de los "Cuatro Cantillos".

¿Y qué le van a hablar de espadas si Ella misma viene tras su Hijo con el alma partida de dolor? ¡Ella misma es un puro dolor!

### D. Domingo Escalante Tercero (1993)

Padre Nuestro del Gran Poder, que con tu dolor y pena nos va librando con tu amor, del dolor y la condena en esta tierra Montellanera.

Sea tu paz como tu pena, sea mi norte tu mandamiento, mis oraciones como tu sustento.

Sea tu nombre nuestra alegría con el nombre de María, bordado en el pensamiento.

### D. Manuel Rivas Villalón (1994)

Gran Poder, un año entero he esperado este Miércoles Santo para acompañarte en estas horas, trágicamente anunciadas de un crimen eterno. Por las calles de tu pueblo, con la brisa y el frescor de la madrugada, he encontrado

el amanecer de Tus esplendores, donde brota la vida, donde no hay vanidades, donde sí hay sacudidas infinitas de amores de Tu Bendita Madre, que llora sin consuelo el Dolor de sus Dolores.

Madre, no llores por Tu Hijo, Cruz al hombro sobre monte de claveles, que tus hijos montellanos, bajo las duras trabajaderas forman un pañuelo que alivian Tus pesares y los de Tu Hijo el Nazareno.

*En las próximas ediciones de nuestro Boletín Informativo anual, se continuarán insertando extractos de los pregones de Semana Santa habidos en nuestro Pueblo, desde estas líneas agradecemos la labor y el trabajo que conlleva el celebrar el magnífico pregón de Semana Santa que escuchamos año tras año, a la Agrupación Hermanos del Costal.*



## Citación a Cabildo General Extraordinario de Hermanos.

### SECRETARÍA

En cumplimiento de lo acordado en Cabildo Ordinario de Oficiales, celebrado el pasado **31 de enero de 2025**, nuestra Hermandad celebrará **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** -D.m.- en nuestra Casa Hermandad, C/ Mesones, nº 1. El viernes **14 de marzo, a las 21.00h**, en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda y última convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1. Invocación al Santísimo Sacramento del Altar.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General EXTRAORDINARIO precedente.
3. Solicitud a los Hermanos de esta Hermandad, de una prórroga de este gobierno, hasta el próximo año, celebrando Cabildo General de Elecciones el próximo Noviembre de 2026.
4. Ruegos y Preguntas.
5. Preces por nuestros Hermanos Difuntos.

En Montellano, enero 2025.



## CALENDARIO ENERO - MAYO DE HERMANDAD

EN MAYO, SE MANDARÁ UNA HOJA INFORMATIVA CONTINUANDO EL CALENDARIO DE HERMANDAD.

### Enero.

- 6 ENERO:** Epifanía del Señor, Capilla Hermanas de la Cruz, 12.00h.
- 17 ENERO:** Formación Infantil, Casa de Hermandad, 17.00h.
- 19 ENERO:** Reunión y l formación Grupo de Jovenes.
- 23 ENERO:** Conferencia Ignacio Valdértueles, Casa Hermandad, 20.00h.
- 25 ENERO:** Tertulia Agrupacion Hermanos del Costal.
- 26 ENERO:** Formación Jóvenes, Casa de Hermandad, 11.30h.
- 31 ENERO:** Santa Misa de Hermandad, en la Parroquia a las 19.00h.

### Febrero.

- 7 FEBRERO:** Formación Infantil, Casa Hermandad, 17.00h.
- 9 FEBRERO:** Formación jóvenes, Casa de Hermandad, 11.30h.
- 15 FEBRERO:** Viaje a Sevilla Grupo Joven, "Conocemos la Paz".
- 21 FEBRERO:** Formación Infantil, Casa de Hermandad, 17.00h.
- 23 FEBRERO:** Formación jóvenes, Casa de Hermandad, 11.30h.
- 27 FEBRERO:** Santa Misa de Hermandad, Parroquia, 19.30h.  
Conferencia a cargo de José Antonio Fernández Cabrero, (Hermano Mayor de la Macarena), a las 20.00h, en la Casa Hermandad, y posterior Convivencia.
- 28 FEBRERO:** Gala día de Andalucía, a beneficio de los proyectos de la Hermandad, Carpa Municipal.



## Marzo.

---

**5 MARZO:** Miércoles de Ceniza.

**7 MARZO:** Formación Infantil, Casa de Hermandad, 17.00h.

**9 MARZO:** Formación Jóvenes, Casa de Hermandad, 11.30h.

**11, 12 Y 13 MARZO:** Santo Triduo Honor a Ntro. Padre Jesús del Gran Poder.

**14 MARZO:** Función Principal de Instituto. 20.00h.

Tras la Función Principal de Instituto, tendrá lugar Cabildo General Extraordinario de hermanos, y tras el mismo, la Cena convivencia de Hermandad.

**16 MARZO:** Tertulia Agrupación Hermanos. del Costal, a cargo del Grupo Joven del Gran Poder.

**20 MARZO:** Conferencia D. Ignacio Soro Cañas, Casa Hermandad, 20.00h. Hermano Mayor del Gran Poder de Sevilla. Convivencia dependencias de la Hermandad.

**27 MARZO:** III Mesa Redonda: La Hermandad del Gran Poder, Casa Hdad., a las 20.00h y Convivencia dependencias de la Hermandad.

**28 MARZO:** Acto de Imposición de Medallas, Parroquia, 19.00h. Mudá a la Parroquia del paso procesional del Gran Poder.

**29 MARZO:** Reunión Fiscales, Diputados de Tramo y Externos de la Cofradía en la Casa Hermandad, 11.00h.

**30 MARZO:** Cabildo General de Salida, Casa Hermandad, 11.30h.

## Abril.

---

**4 ABRIL:** Retiro y Oración en la Capilla de las Hermanas de la Cruz, 18.00h.

**6 ABRIL:** Pregón de la Semana Santa, a cargo de N.H.Dña. Rosario Reguera.

**7, 8, 9 y 10 ABRIL:** Reparto de Papeletas de Sitio, Casa de Hermandad, de 19.00h a 21.00h. Operación Kg.

**10 ABRIL:** Oración de los Jóvenes, ante los Sagrados Titulares.

**11 ABRIL:** Viernes de Dolores, Santa Misa a las 20.00h.

Tradicional Pescaito de Hermandad (Tras la Misa).

**12 ABRIL:** Encuentro Juventud Cofrade y posterior convivencia en la Hdad.

**13 ABRIL:** Domingo de Ramos.

**16 ABRIL:** MIÉRCOLES SANTO.

Santa Misa Preparatoria de hermanos, a las 13.00h.

Estación de Penitencia, a las 20.00h.

**17 y 18 ABRIL:** Santos Oficios en la Parroquia.

**27 ABRIL:** Veneración a la Santísima Virgen de los Dolores y posterior retirada del Culto para su restauración.

## VIRGEN DE LOS DOLORES

Los Evangelios muestran a la Virgen Santísima presente, con inmenso amor y dolor de Madre, junto a la cruz en el momento de la muerte redentora de su Hijo, uniéndose a sus padecimientos y mereciendo por ello el título de Corredentora.

La representación pictórica e iconográfica de la Virgen Dolorosa mueve el corazón de los creyentes a justipreciar el valor de la redención y a descubrir mejor la malicia del pecado.

Bajo el título de la Virgen de la Soledad o de los Dolores se venera a María en muchos lugares. La fiesta de nuestra Señora de los Dolores se celebra el 15 de septiembre y recordamos en ella los sufrimientos por los que pasó María a lo largo de su vida, por haber aceptado ser la Madre del Salvador.

Este día se acompaña a María en su experiencia de un muy profundo dolor, el dolor de una madre que ve a su amado Hijo incomprendido, acusado, abandonado por los temerosos apóstoles, flagelado por los soldados romanos, coronado con espinas, escupido, abofeteado, caminando descalzo debajo de un madero astilloso y muy pesado hacia el monte Calvario, donde finalmente presencié la agonía de su muerte en una cruz, clavado de pies y manos.

María saca su fortaleza de la oración y de la confianza en que la Voluntad de Dios es lo mejor para nosotros, aunque nosotros no la comprendamos.

Es Ella quien, con su compañía, su fortaleza y su fe, nos da fuerza en los momentos de dolor, en los sufrimientos diarios. Pidámosle la gracia de sufrir unidos a Jesucristo, en nuestro corazón, para así unir los sacrificios de nuestra vida a los de Ella y comprender que, en el dolor, somos más parecidos a Cristo y somos capaces de amarlo con mayor intensidad.



RAFAEL GÓMEZ REGUERA  
FRANCISCO GÓMEZ REGUERA.  
**SAN RAFAEL**  
Distribuidor  
T 670 240 542  
664 718 389  
Alcalde Juan Manuel Pérez Mendoza, 35.  
Montellano (Sevilla).

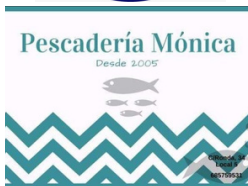
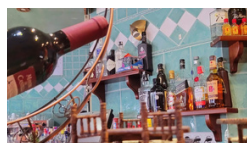


**SuperCarrileo**  
Alimentación  
Chacinas  
Carnicería  
CALLE JEREZ, 24. MONTELLANO. 670 64 09 78.





C/ Sevilla, 7. 635 26 65 66



Vitalia

**ancá Juanma**  
café-bar

C/ Matahacas, nº 30  
Montellano (Sevilla)  
tlf 470 902

**LEAL**  
ASESORES

**AUTOSERVICIO  
ESMERALDA**

LA MEJOR CALIDAD EN  
NUESTROS ESCHINTES

C/ NORTE, 2 - 696 70 48 55

**BAR  
CAMNEROS**  
DESDE 1988

**Cartonajes Mesa**  
Cajas y Embalaje

Nosotros ponemos la caja, el resto es cosa suya...

Parque Empresarial San Nicolás - Calle San Nicolás Dto. Nº 4  
41000 Montellano (Sevilla) España  
Teléfono: 954 83 59 - Móvil: 665 87 21 94  
info@cartonajamesa.com

packaging embalaje offset calidad soluciones ideas

**GO**

González Ojeda e Hijos S.L.  
Correduría de Seguros

**Optica  
Montellano**

Dª Carmen E. Rodríguez Moreno (Col. nº 9578)  
C/ La Cruz, 18 - 41770 Montellano (Sevilla)  
opticomontellano@gmail.com  
Tel./Fax: 95 583 13 68

**PANADERIA  
Paco  
PASTELERIA**

**Cruzcampo**

MODAS,  
ELECTRODOMESTICOS Y  
DESCANSO

**JOMALUZ**

955 83 10 34

**MINIMAL  
SPORT  
Y CALZADOS**

GUITARRAS DE ARTESANÍA

Herederos de  
**M. ROMERO**

C/ Cantarería, 3 Montellano (Sevilla)

Artesanía de España

**Café Bar  
Gramola**

**Oriente**  
taberna

Plaza Sacristán Juan de la Rocha, 2  
41.770 Montellano (Sevilla)  
Tlf.: 658 259 866

EL TRASTERO.

C/ CUESTA BERNARDO, 21

**PINTURAS  
MONTELLANO**

Todo en pintura,  
droguería y perfumería

C/ La Cruz, 6  
Tlf: 954 875 405

FARMACIA  
**MARÍN NIEBLA**

**ANA BELEN**  
Aro Medicina Estética  
CENTRO ESTETICO AVANZADO

**Cárnicos Ortiz**

**LOTERIAS MONTELLANO**  
ADMINISTRACIÓN

**Ortopodología  
y Biomecánica  
ARENILLAS**

**Abacería La  
Alegria**

C/Ronda, 17A  
Montellano (Sevilla)  
615 591 395

Autoservicio  
**Carmen  
POZO**

Ronda 9 Montellano

**Gema Perez**  
SALÓN & BELLEZA  
661779908

**Minide  
Mucha**

estamos en calle la cruz nº22 Montellano Sevilla

Gema salas 634943017

envios a toda España 3,95€

**José Manuel Carrasco**  
CORTADOR DE JAMÓN

Tfno: 615 591 395  
Montellano (Sevilla)

**Deli**

615 325 651 / 655 61 56 48  
Plaza de Andalucía, 22 - Montellano (Sevilla)

**PELLUCERIA  
Alma**

**Bar  
Los Cantaros**  
Especialidad en desayunos  
y tapas caseras

Reservas:  
629 475 167

C/ Ronda, Montellano, (Sevilla)

**Panadería-Confitería Juan Garcia**  
Montellano (Sevilla)

P/ Sacristán Asán de la Rocha, 4  
954 87 50 88/ 634 235 020

Despacho pastas y Chocolatería C/ Ronda, 14

COOPERATIVA AGRICOLA  
**Los Angeles**

S.C.A. Ntra. Sra. de Los Angeles  
C/ Ronda 18  
41770 Montellano (Sevilla)  
954 875 335 - 954 875 116  
954 875 772  
665 513 857  
almontrano@losangeles.com  
www.losangeles.com

